

## **BANCO DE LIBROS**

Estimadas familias,

Esta semana os hemos hecho llegar a través del blog del APA y de redes sociales la solicitud de participación en el Banco de Libros (BL), así como también solicitando la necesidad de donación de libros y voluntariado para poder llevar a cabo este BL.

Para todos aquellos que no estéis informados del funcionamiento del BL, quisiéramos desde la junta del APA (Comisión del BL) explicaros en que consiste.

El colegio no está adscrito al Banco de libros establecido por La Conselleria de Educación, es por esto que desde la junta del APA nos ofrecemos a organizar este BL para todas nuestras familias asociadas que quieran adherirse a él.

Dicho BL se nutre de las donaciones que se puedan realizar por parte de las familias a finales de este curso.

El material escolar utilizado en 5 años, 1º y 2º de primaria es fungible por lo que el curso siguiente no se puede volver a utilizar. Si bien los alumnos que han cursado este año 2º de primaria y el año que viene cursen 3º de primaria podrán rellenar una solicitud de participación, si bien el que reciban libros dependerá de las donaciones que hagan los alumnos que este año están cursando 3º de primaria y se entregarán lotes por orden de solicitud.

Desde 3º de primaria hasta 2º de bachiller todos aquellos alumnos que quieran participar en el BL deberán donar previamente los libros que han utilizado en este curso escolar para poder optar a recibir libros de cara al próximo curso.

Es por esto que primero necesitamos saber cuantas familias estáis interesadas en participar para calcular el número de lotes que dispondremos de cada curso.

También es importante que sepáis que la junta del APA marca los diferentes pasos para poder llevar a cabo el BL, junto con la colaboración del colegio. Pero sin la involucración por parte de todos los padres asociados para ayudar, prestándose voluntarios para la recogida o entrega de lotes. No se podrá llevar a cabo este BL. Para todos aquellos que os ofrezcáis, os rogamos os dirijáis al correo del APA (dominicosapa@dominicoscoval.org) indicándolo, así como nombre y teléfono para poder ponernos en contacto y organizarnos.

Este curso escolar concluye el jueves 20 de junio, es por esto que seguramente estableceremos la semana siguiente del 24 al 28 de junio para la entrega de lotes al BL y posteriormente la entrega de lotes de cara al próximo curso. Siempre dependiendo del número de donaciones.

Por todo esto **ampliamos el plazo de entrega de solicitudes** en el buzón del APA en secretaria hasta el próximo **miércoles 12 de junio.** 

Recordaros que las donaciones de libros aunque permiten la inscripción en el BL y en ser elegibles para recibir un lote, NO garantizá dicha recepción y que por tanto la donación debe realizarse sin garantía de reciprocidad.

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS

Este documento es un documento vinculante, por lo que su firma supone la aceptación de las normas que regulan el Banco de Libros. (BL en adelante).

Cada libro de texto entregado desde el BL contará con los siguientes elementos identificativos escritos sobre etiquetas: el nombre del alumno usuario, sello del APA y un código único que identificará el lote de libros asignado a cada alumno.

El APA se reserva el derecho a modificar las normas por el bien del funcionamiento del BL, así como a la no realización del mismo por la baja participación o por la falta de voluntariado (colaboración de los asociados)

## NORMAS DE USO DE LOS LIBROS DE TEXTO

Cada libro de texto contará con el sello de APA y una pegatina que identificará el lote de libros asignado a cada alumno.

Para el correcto funcionamiento del BL deberán respetarse las siguientes normas:

- 1. Se entregarán los libros de texto que no se necesiten y que sirvan presumiblemente para el siguiente curso a cambio de recibir otros o no. (puede haber falta de lotes o cambios de última hora en los títulos exigidos por el equipo docente o por la administración).
- 2. Los libros recibidos, identificados con el nombre y número de lote por el APA y voluntarios, deberán mantener esta identificación junto con el sello del APA y deberán forrarse a su recepción y mantenerse forrados hasta su siguiente donación al BL.
- 3. Los libros entregados al BL no pueden estar con tachaduras o subrayados, no deben faltarles páginas o estar deteriorados.
- 4. En la recepción de libros por parte del BL, se clasificarán los lotes de libros por el APA y voluntariado de padres según su estado y número frente al total. El objetivo es premiar a los alumnos cuidadosos con la entrega de libros también en buen estado siempre y cuando sea posible.
- 5. El APA no se compromete a entregar libros si no hay donación para cubrir la demanda, pudiendo quedar donantes sin asignación, ni entrega de lotes (en cuyo caso los receptores lo serán según clasificación de lote entregado y/o por sorteo).
- 6. El APA en ningún caso se responsabilizará de los libros entregados, ni aceptará reclamación alguna sobre los mismos en cuanto a antigüedad ni integridad de los lotes.
- 7. En caso de deterioro o pérdida de algún libro, éste deberá ser repuesto por la familia. De no hacerse la reposición, se realizará una valoración negativa del lote entregado al BL o incluso según los títulos deteriorados o faltantes, la pérdida de derecho a participar en el BL.

D/Dña:		
Padre/madre/tutor de los alumnos:		
Alumno/a	(	iurso:
Alumno/a	(	Curso:
Alumno/a	(	iurso:
Alumno/a	(	urso:
Deseo participar en el proyecto de Banco de Libros, asumiendo el cumplimiento de las normas y condiciones que lo regulan.		
En Valencia a de	de	
Firmado:		
Teléfono de contacto:	Dirección de correo electrónico:	

Por favor deposite esta solicitud en el buzón de Secretaría.